

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y otros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mens. Provincias y Puntos de venta. 5 Ptas. Trimestre. Extranjero. 10 Ptas. Anual. 35 Ptas. Semestral. Ultramar. 15 Ptas. Anual.

PRECIO DE LA VENTA. Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.609

Madrid.—Miércoles 29 de Julio de 1903

Cinco ediciones diarias.

CAFÉS DE PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA (este diario). Manuel Ortiz. Proclamos 4

TEMAS NAVALES

EL ÚNICO CAMINO

Se asegura que el Sr. Cobian ha pedido créditos suficientes para que los barcos útiles, desde el *Pelago* hasta el *Doña María de Molina*, puedan navegar formando escuadra de instrucción, y creemos que le serán concedidos, por ser de imprescindible urgencia.

Nosotros, y con nosotros cuantos entienden que es necesaria la reconstitución naval, aplaudirán la iniciativa ministerial, pero *sub condicione*.

No basta con que los barcos naveguen, como hasta ahora han navegado. El país demanda algo más.

Recordando lo que hicieron Italia desde 1878, Japón desde 1887 y los Estados Unidos desde 1890, piensan los que conocen la técnica naval, que es necesario embarcar en las escuadras de instrucción personal triple del necesario, con objeto de que la instrucción se difunda, y sean muchos los jefes y oficiales que reciban los beneficios de las enseñanzas prácticas.

Los barcos japoneses estuvieron durante varios años navegando con guardias triples, y no creemos surjan obstáculos tradicionales capaces de impedir en España lo que fué altamente beneficioso a las potencias antes indicadas.

Baleares y Canarias ofrecen campo magnífico para desarrollar supuestos tácticos navales, y con buen plan, seriamente reflexionado, podemos tener dentro de dos años un magnífico plantel de oficiales bien instruidos, bastante para cubrir las necesidades que exija el nuevo material flotante que haya de ser adquirido.

Es completamente falso que el país sea hostil a la Marina. El país es solamente hostil a los despilfarros y cuando vea que los sacrificios hechos por él sirven para fomentar nuestro poderío marítimo, coadyuvará con todas sus fuerzas al mayor éxito de las iniciativas ministeriales.

Hasta ahora, se han perdido el tiempo, el dinero y los buenos deseos de los marinos, incapacitados de desarrollar sus aptitudes, y ya va siendo hora de que haga el Gobierno algo serio y fundamental, comenzando por donde se debió comenzar hace años: porque los barcos naveguen y la oficialidad practique a diario, tanto en experiencias marinerías, cuanto en operaciones militares complementarias de la náutica.

Somos un país pobre, y por serlo estamos todos en la obligación de aceptar gustos todo género de sacrificios abundando la política de ensueños para consagrarnos a la realidad.

Piense el Sr. Cobian en lo que decimos, fórmale un plan de instrucción bien meditado, lleve los beneficios del embarque al mayor número posible de oficiales, edúque un buen cuerpo de maquinistas, estímulos a los cuerpos subalternos para dotar a la Armada de buenos artilleros, exija sacrificios al mismo tiempo que fomente intereses, y la Armada y el país estarán de enhorabuena, porque ese y no otro es el único camino posible para llegar a la reorganización de nuestro maltrecho poderío naval.

TERRIBLE CATASTROFE

TREINTA Y TRES ABRASADAS

Berlin 29. Los diarios rusos llegados hoy de San Petersburgo dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en el poblado de Schalewka, perteneciente a la provincia del Don.

Treinta y tres jóvenes, todas ellas solteras, que regresaban de las tareas de la siega, se vieron asediadas por varios campesinos que intentaron atentar contra su honra.

Las segadoras pidieron amparo a un aldeano, el cual las acogió en su granja, cerrando las puertas para que no pudiesen entrar los moujiks.

Al llegar la noche, se alojaron en un pajaro destinado a almacenar heno y el granjero cerró la puerta por fuera.

Al amanecer estalló un incendio que se cree intencionado, pereciendo abrasadas las treinta y tres desgraciadas, las cuales fueron halladas entre los escombros, terriblemente carbonizadas.

Se cree que los campesinos, queriendo darles un susto y sin suponer tuviese tan terribles consecuencias, prendieron fuego al pajaro.

El juez ha detenido a veintidós aldeanos y al dueño de la granja, costando grandes esfuerzos librarlos de las iras del vecindario, para lo cual fué preciso pedir auxilio a un destacamento de cosacos que condujo a los detenidos a Zavatshiff.

Los cadáveres no han podido ser identificados.—HOLDZMAN.

MARIUCHA

PARA ALUSIONES

Alejandro Miquis, aunque no fué a Barcelona, no deja de estar al tanto de lo que allí sucede, y saliendo noblemente en nuestra defensa, nos ha informado de que el Sr. Jordá puso de oro y azul a los revisteros teatrales de Madrid por nuestros «telefonemas» reseñando el estreno de *Mariucha*.

Manolito Bueno ha contestado a Jordá con la suavidad que le distingue cuando alguien le molesta. Y Maestu, interviniendo en la polémica, me ha convencido de las excelencias catalanas a mí, que nací en Cataluña, y que contribuí con mi óbolo para regularle el título de catalán adoptivo, que en fecha no lejana le concederán mis paisanos.

¿Qué pecado tan enorme cometimos Lacerda, Bueno y yo?

No he de defender a Bueno y Lacerda, que no lo necesitan. El uno en el *Heroldo* ha puesto las cosas en su punto con maestría admirable, y al otro le sobra ingenio para la pelea.

Limitome a dar al público la explicación de cuanto me atañe, agradeciendo a Bueno y a Maestu las palabras afectuosas con que corresponden a mi sincera amistad.

Al Sr. Jordá y a todos los que, citándose ó no exceptuándose, acusanme de haber recibido con prevención a *Mariucha*, no puedo menos de decirles que antes de juzgar me debieron haberme leído.

¿Cuándo, ni dónde falté a los respetos que nuestro insigne Galdós merece, ni donde

y cuando escribí ninguna palabra desfavorable para su última producción?

Al salir del ensayo, telefoné un extracto del argumento. Al terminarse el estreno, referí el buen éxito que la obra obtuvo. Después, en otro telefonema, añadí que no quería juzgarla atropelladamente. Si no di opinión alguna, ¿qué opinión mía es la que se comenta y discute?

Pretender escribir ahora un artículo razonado acerca de *Mariucha* exigiría proporciones que otros asuntos de actualidad no permiten. Además, tal como se han puesto las cosas, ¿cuálquiera se atreve!

Yo admiró a Galdós con entusiasmo antes de *Mariucha*, en *Mariucha* y después de *Mariucha*.

Dicho queda, por lo tanto, que reconozco los insignes méritos de su nuevo drama, las generosas ideas en que lo inspiró, los nobles estímulos que despierta, la sugerencia poética que muchas de sus frases y escenas producen. En *Mariucha*, como en casi toda la obra de Galdós, la fuerza de voluntad y el trabajo aparecen como faros de excelsa luz, llamando a la humanidad para avanzar libre y rápidamente hacia sus destinos futuros.

«El cual lo inmenso de las vidas presentes... de las vidas futuras» es el ideal de León y del dramaturgo ilustre que acertó a crearlo.

De los verros pasados redimese León por medio del trabajo, y con el ejemplo seduce y atrae a Mariucha, que es la juventud, mientras huyen los marqueses de Altorrey y el flamante dique su hijo, la generación que pasa, la nobleza poltrona, la riqueza fortuita, el fanatismo agobiador.

Está D. Pedro de Guzmán dibujado de mano firme, con trazos vigorosos, gracia y realismo.

Es el acto primero (lo mejor de la obra, según el parecer de Guimerá y también en el mío) modelo de exposición dramática.

Produce el cuarto acto mucho efecto y recuerda, tanto por su grandeza como por la situación, la gran escena de Romeo y Julieta con Fray Lorenzo. Las voces de los niños en *Electra* no impresionaban menos que el toque de campanas en *Mariucha*.

No hace el autor concesiones a las impaciencias del público, sino va derecho al asunto, sin perdonar toda la amplitud necesaria para que los personajes resulten seres vivos, aunque pierda con ello la obra en ligereza y entretenimiento.

Todas estas bellezas he reconocido y señalado, como Bueno y Lacerda proclamaron y aplaudieron algunas otras, estando de más añadir que el lenguaje es hermoso y a veces inspiradísimo la frase.

No regañamos la poesía, la idealidad, la intención de este drama, y convenimos en que los aplausos del público de Barcelona no se debió sólo a la natural cortesía de los catalanes, sino también a aquellos rasgos con que Galdós dejó a trechos impresos en *Mariucha* el sello de su personalidad. Y aunque nos mostráramos resentidamente hostiles a la obra, ¿qué irreverencia habría en ello? De padres sanos y hermosos pueden nacer hijos contrahechos, raquíticos.

Pero no es éste el caso. La protagonista del último drama de Galdós, por ejemplo, será siempre una figura atractiva y bella; la emancipación de esta mujer la vemos con tanta simpatía como la de Magda ó la

de Nora; en *Mariucha* celebramos justamente a Galdós por razones semejantes a las que nos llevaron a aplaudirle en *Yolanda*, y la enseñanza que de la obra se desprende no es menos consoladora y levantada que la que nos dió Sellés en *La mujer de Lot*.

Ni hay para qué discutir, aunque parezcan puntos esenciales de la obra, detalles que disgustaban a algunos espectadores, como la elección del oficio de carbonero que hace el aristocrático Sanfelices para su reivindicación por el trabajo (obligando a Fernando Mendoza a embudarse de negro la cara, como Echegaray le hizo teñirse de colorado, simbolizando así el distinguido actor, ya el drama sombrío, ya el drama sangriento); como la ocurrencia de ir María con un traje de Redfern, que usado vale 400 duros, a una fiesta de pueblo, donde va la alcaldesa hecha una facha; como la brusquedad con que Mariucha exige a Vicenta el pago inmediato de su traje, y como la verdadera extralimitación del padre Rafael al acercar y casar a los chicos sin permiso de los padres de la novia.

Todos estos detalles son *líquidos miquis* teatrales de que nunca hace caso.

Lo que sí digo ahora, ya que antes no lo dije, es que si en el gran éxito de *Mariucha* corresponde un 60 por 100 a las bellezas del drama, el 40 restante hay que atribuirlo a elementos circunstanciales independientes en absoluto de toda finalidad artística, pues claro es que tan ardiente apología del trabajo había de hallar eco en la gran ciudad trabajadora, y también es indudable que a los espectadores que han aplaudido mercedemente a *Mariucha* no podía menos de serles simpática la actitud de la protagonista negándose a seguir a «los malos» a Madrid, donde «la sombra del poderoso, los nobles empobrecidos se llaman parásitos», y prefiriendo el pan amasado en el suelo pobre de su patria, santificada con su trabajo, *esclavado ya pulso con inmensas fatigas de la tierra dura, de la tierra madre en que todos nacimos*.

¿Que aun quitando estos elementos extraños al arte, quedarían en *Mariucha* muchas ocasiones de justa alabanza? No lo niego. Al contrario, lo afirmo, aunque declarando que no he hallado en toda la poesía de *Mariucha* nada semejante a las escenas del jardín en *Electra*, ni en los personajes ningún carácter tan admirable y grandiosamente trazado como el de Panloja.

Y creo firmemente que la poca ó mucha autoridad de los revisteros madrileños no sufrirá quebranto por haber puesto algunos reparos a *Mariucha*, como no lo sufrió por haberse acaso excedido en las alabanzas a *Electra*.

Y lo que sí puede asegurarse en rotundo es que todas estas polémicas pasan, una vez cumplida la misión de llenar en verano el vacío de algunas columnas periodísticas, y en medio de los discutidores se alza gigantesca la figura de Galdós con sus novelas contemporáneas, sus *Episodios Nacionales* y sus dramas *Realidad*, *La loca de la casa*, *Alma y vida*, *La de San Quintán*, *Los condenados*, *Doña Perfecta*, principal base de nuestro teatro moderno, sin que nuestras modestas observaciones puedan llegar a herirle y sin necesitar que el Sr. Jordá salga en su defensa.

Garamanohel.

LA FE BRITÁNICA

NOTICIA SENSACIONAL

Paris 29.

Telegrafían de Bruselas, con referencia a noticias recibidas de las islas Bermudas, una noticia que ha producido sensación.

Los ingleses tienen todavía en aquel archipiélago un gran número de prisioneros, hechos en su guerra con los boers, a los cuales dan un trato verdaderamente cruel.

Con el pretexto de que los prisioneros boers se niegan a reconocer la soberanía inglesa en el Transvaal y a firmar la declaración de fidelidad al rey de Inglaterra, extreman con ellos las medidas de rigor.

La última ha sido la de negarles toda ayuda, incluso la manutención, obligándoles a proporcionarse por sí mismos los medios de vida, lo cual les es imposible dada la inhospitalidad de dichas islas para con los extranjeros, y la animosidad que en contra de los desgraciados prisioneros boers se ha procurado fomentar.

Según las últimas noticias, la mayoría de los desgraciados boers, sin dinero, mal vestidos, y sin ayuda de ningún género se hallaban próximos a morir de hambre.

Hay que advertir, finalmente, que los prisioneros no se niegan en absoluto a reconocer la soberanía de Inglaterra. Exigen sólo que se les lleve a su patria y se convencionará que sus jefes han prestado acatamiento a dicha soberanía, seguirán ellos también su ejemplo.—R. BLASCO.

MAR Y TIERRA

ASUNTOS MILITARES

EL RAID PARIS-DEAUVILLE

El ministro de la Guerra francés, general André, ha concedido la autorización necesaria para el raid militar que se ha de verificar a mediados de agosto entre Paris-Deauville. La prueba será interesante, no sólo por la importancia del trayecto que los corredores habrán de cubrir y por el gran número de oficiales inscriptos, sino especialmente porque la mayor parte de los corredores habrán de hacer por la noche.

La carrera se dividirá en dos etapas, la primera de Paris a Rouen, durante la cual no podrá ningún corredor llevar velocidad mayor de 10 kilómetros por hora, y la segunda de Rouen a Deauville, en la que ya queda libre la velocidad para los corredores.

La salida se dará al anochecer, en el campo de maniobras de Bazelle y la meta de llegada estará en el Hipódromo de Deauville, donde se verificará con este motivo una aristocrática reunión.

El jurado se compondrá de varios jefes de los más prestigiosos y tendrán como asesores a veterinarios también militares.

Los premios consistirán en objetos de arte y medallas.

PRUEBAS DE VELOCIDAD

El acorazado *Cesarevitch*, construido por encargo del Gobierno de Rusia en los talleres «Forges et Chantiers de la Méditerranée», de Tolón, ha realizado pruebas de velocidad a tiro forzado con excelente resultado.

La velocidad que se exigía en el contrato era de 18 millas por hora, pero con la condición de que había de sostenerse durante doce horas seguidas, lo cual es completamente inusitado en la práctica de las construcciones navales, pues ni la misma Inglaterra, que tan exigente se muestra en estas pruebas, ha extendido nunca aquel tiempo a más de ocho horas.

Las máquinas del *Cesarevitch* resistieron perfectamente la prueba, terminando el

tiempo fijado manteniendo las 18 millas y sin la menor avería.

También el contratorpedero *Pistolet*, construido en los «Chantiers de la Loire», de Nantes, ha efectuado notables pruebas de velocidad, alcanzando la de 29 1/2 millas por hora, ó sea una y media más de las exigidas por el contrato de adquisición.

El *Pistolet* formará parte de la escuadra francesa del Norte.

NOVEDADES MILITARES Y MARÍTIMAS

El Gobierno francés ha decidido introducir una reforma en el armamento de sus regimientos de caballería, que indudablemente será imitada por los Gobiernos de las demás naciones.

Se trata sencillamente de aumentar su ofensiva con un cañón de tiro rápido, de un mucho calibre, pero sí del alcance suficiente para poder batir las posiciones desde donde se moleste a la caballería con disparo de fusil.

El cañón irá tirado por cuatro caballos, y su dotación la formarán un oficial, un sargento, seis soldados y dos conductores, todos montados.

HERENCIA REGIA

DEUDAS DE UNA PRINCESA

Paris 28.

Las deudas de la princesa Luisa, hija del rey de las belgas y esposa del príncipe Felipe de Coburgo Gotha, ascienden a mucho más de lo que se creía.

Sólo un joyero de Viena ha presentado un crédito contra la familia real de Bélgica por valor de 150.000 francos, y varios comerciantes de Paris reclaman más de 200.000.

El rey Leopoldo ha presentado a los acreedores un proyecto de transacción, pero aquellos no lo han aceptado.

Entretanto los tribunales de Bruselas siguen sin ordenar la liquidación de la testamentaria de la reina Enriqueta, madre de la princesa deudora.

En cuanto a las hermanas de Luisa de Coburgo, se sabe que la princesa Estefanía y su esposo el conde de Lonyay, se muestran bastante transigentes, corriendo diversos rumores respecto a la actitud en que se halla la princesa Clementina.

Como la sucesión de la reina tardará en ultimarse y el monarca belga no ha podido llegar a un acuerdo con los acreedores de su hija, todo hace creer que el pleito seguirá adelante.

Por lo pronto, los tribunales necesitan un plazo de tres ó cuatro meses para el emplazamiento de la princesa Luisa y de los condes de Lonyay, que residen en el extranjero.

El rey Leopoldo está afigidísimo de figurar en este nuevo escándalo.—RICARDO BLASCO.

Recepción en la Granja

San Ildefonso 28, 8 n.

A las tres de la tarde, y con la sencillez proverbial en ella, recibió S. A. la infanta Isabel, en audiencia de bienvenida, a las Comisiones llegadas de Segovia con el expreso objeto de saludarla.

Asistieron al acto los gobernadores civil y militar de la provincia y los representantes del Ayuntamiento de la capital, diputados, Audiencia provincial, Delegación de Hacienda, Academia de Artillería, ciego, autoridades de este real sitio, jefes de la Guardia civil y del regimiento de Sitio, de guarnición en Segovia, y numerosas personas de la aristocracia y de la colonia veraniega.—Luis.

336

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

XVI

El 20 de brumario:

—El señor Charney—anunció José.
—Que pase—dijo vivamente la señora Geoffrin levantándose.

Salió al encuentro del visitante, quien con la frente pálida, mirada animada, avanzaba evidentemente presa de la más viva emoción.

La señora Geoffrin se detuvo bruscamente viendo entrar a Charney, y permaneció palpitante, ansiosa... Su rostro, adelgazado por la enfermedad, pero siempre encantador, cambió de color sucesivamente; se hubiera podido casi oír los latidos de su corazón.

Cuando Anibal no estuvo más que a algunos pasos de ella, cuando se inclinó para saludar, la señora Geoffrin entreabrió la boca para hablar, pero el sonido expiró en sus labios; las fuerzas parecieron abandonarla y se apoyó en el respaldo de una silla.

Esta escena pasaba en la habitación de la señora Geoffrin. Cuando se anunció al señor Charney, la señora Geoffrin estaba sola.

Anibal hizo un movimiento como para lanzarse a sostenerla; pero la señora Geoffrin se incorporó con un esfuerzo supremo, y deteniéndose:

—¿Qué nombre debo daros?
Charney se inclinó de nuevo y presentó a la señora Geoffrin un papel plegado en forma de carta.

La señora Geoffrin lo cogió ávidamente. Se aproximó a la luz proyectada por una lámpara colocada sobre una mesa.

Al ver la letra del sobre, lanzó un grito de alegría, exclamando:
—¡Mi hijo! ¡Es letra de Fernando!
Y con mano temblorosa rompió el sobre que contenía la carta.

Después de leer su contenido la entregó a su visitante, exclamando:
—¡Leed! ¡Leed en voz alta, que tengo la convicción de que no estoy loca y de que he leído lo que está escrito... ¡Leed, leed!
Charney cogió la carta, se acercó a la luz y leyó:

«Querida madre: Has debido sufrir horriblemente, porque sé cuánto me amas. Estoy vivo. Espero que muy pronto te veré. Es todo cuanto puedo decirte y prometerte,

porque me está prohibido hablarte acerca de mi situación.

»No puedo más que repetirte estas palabras: Estoy vivo, y añadir esto: Si quieres que esté libre pronto y que corra a estrecharte en mis brazos, ten confianza absoluta en quien te entregue esta carta.

»He sufrido mucho pensando en lo que tú y Amelia habréis debido sufrir. ¿Y Carolina? ¿No me ha olvidado?»

—Sí—dijo la señora Geoffrin,—todo eso está escrito. Es la letra de mi hijo, no puedo dudarlo... Es su firma... Me habéis cumplido vuestra palabra.

—Señora—dijo Charney,—vuestro hijo vive; pero está preso, y es preciso que sea libre.

—¿Y qué hacer?—exclamó la señora Geoffrin.—¡Oh! ¡Hablad!... ¡Hablad pronto!... Todo lo que haya que hacer, lo haré.

—¿Tenéis confianza en mí?
—Absoluta.

—Pues bien; os doy mi palabra de honor de que si queréis dejarme obrar sin oponeros a lo que he hecho y a lo que quiero hacer, vuestro hijo estará libre antes de que transcurran doce horas.

—Pero ¿en dónde está?
—No puedo decirlo.

—¿Quién lo retiene cautivo?
—Un enemigo poderoso.

—¿Qué enemigo?
—No es hora de nombrarlo.

—¿Pero cómo sabéis?... Explicaos, Anibal.
—Prometeme dejarme dueño de la situación durante doce horas, a partir de las nueve de esta noche y lo sabréis todo y Fernando será libre.

La señora Geoffrin miró a su interlocutor.
—Os lo prometo—dijo.
—Todo el mundo en esta casa me obedecerá.
—Voy a dar las órdenes.
—¿Podré ir, venir, entrar, salir, volver a entrar a todas horas esta noche, sin exigir explicación de mi conducta; recibir a quien yo quiera, emplear vuestras gentes del modo que yo quiera? ¿Me garantizaréis, en fin, libertad de acción y de palabra durante esas doce horas?
—Sí; seréis el dueño, os lo juro.
—Entonces, yo os juro también, que mañana a las seis de la mañana abrazaréis a vuestro hijo.

garraban su corazón, no valía más provocar el estallido del rayo que los aniquilase a todos.

Dos veces Luis había estado a punto de dejarse arrastrar por su fogosa imaginación, y dos veces la vista de Rosa, orando a algunos pasos de él, lo había contenido en su movimiento de desesperación.

Un sordo ruido se oyó de pronto; se abrió una puerta y Camparini entró en la sala. Llevaba en la mano varios fajos de papeles.

Sin decir una palabra se aproximó al dependiente del notario y le hizo seña de que se levantara; después, entregándole los papeles le indicó con el gesto a Blanca y Leonor.

El joven comprendió sin duda lo que el terrible *Rey del presidio* exigía de él, porque levantándose bruscamente, tomó con una mano los papeles que Camparini le tendía y con la otra su tintero y su pluma y se dirigió hacia la celda ocupada por las dos jóvenes madres.

XXV

El triunfo.

—Los millones en oro y pedrerías que hay en la granja han de ser nuestros—decía Camparini,—allí encontraremos también las letras firmadas por el conde de Adore. Toda esta fortuna es fácil de adquirir, porque sólo nos separan de ella los muros de la granja.

—Es verdad—dijo una voz.
—Pero es bastante esa riqueza para recompensarnos de los trabajos, los peligros de quince años de lucha con la sociedad entera?... Recapitulado lo que todas esas fortunas de los Niorres, Horbigny, Cantegrelles y Courmont, reunidas, en ocho millones lo menos: ó sea, diez y siete millones, y de esos diez y siete millones sólo la mitad está escondido en la granja de Fontenay.

¿Hay que abandonar el resto? ¿Hay que abandonar esos bosques, esas tierras, esas inmensas propiedades que puestas en manos de gentes hábiles pueden extender nuestra

influencia en las provincias, proporcionarnos abrigos y retiros seguros, permitiéndonos, en fin, jugar a la cara de esa sociedad, nuestra enemiga, el doble papel que hace nuestra fuerza?... Para mí, los millones escondidos en la granja de Fontenay son buenos de tomar, no cabe duda, pero no equivalen para el bien de la causa, a los millones en propiedades territoriales que deben ser nuestros. ¿Comprendéis toda la extensión de mis miras?

—¡Sí, sí!—exclamaron con expresión admirativa.

Camparini era quien acababa de hablar. Pick, Roquefort, Chivasso y Bambula, con la máscara en la mano, habían escuchado y aplaudido. Un sexto personaje, con la máscara puesta, estaba al lado del jefe.

Esta conferencia se verificaba en una gran sala, espléndidamente aluminada.

En el centro había una gran mesa, en la que se veían los restos de una magnífica comida.

Camparini, de pie, con las manos apoyadas en el respaldo de una silla, arrojaba sobre sus oyentes una mirada cargada de efluvios magnéticos.

—Ahora—repuso con acento de triunfo—el objeto está alcanzado; todo se ha conseguido; todos mis planes han sido ejecutados. Para nosotros serán esas fortunas inmensas que tantas veces hemos creído coger y que esta vez ya están en nuestro poder.

—Pero—dijo Pick—comprendo perfectamente cómo podremos apoderarnos de los millones en oro y pedrerías ocultos en la granja de Fontenay; comprendo cómo nos apoderaremos de las letras firmadas por el conde de Adore y cómo las negociaremos... Y a propósito de esto, Camparini, es preciso que yo te dirija, en nombre de todos, la más sincera y entusiasta felicitación. Al fin comprendemos hoy por qué no has querido nunca dejar matar al conde de Adore y por qué te has hecho amigo del barón de Grafeld. La historia de esas letras, tan hábilmente combinada por ti, de esas letras que has llegado a hacer y negociar en la forma que querías que se hicieran y negociaran, es la prueba más grande de tu destreza y de tu genio.

Camparini se inclinó sonriendo.

—Acepto la felicitación—dijo,—aun cuando no es hora de cambiar cumplidos, sino de dar explicaciones. ¿Qué querías decir?

ANTE EL CONFLICTO

LA CUÁDRUPLE ALIANZA

Interrogado por un periódico extranjero el general Rittich...

asombro del mundo principesco y con no menor regocijo de los amantes platónicos...

LA BANDA DE INGENIEROS

La banda de Ingenieros de Madrid, premiada en el concurso musical de Valencia...

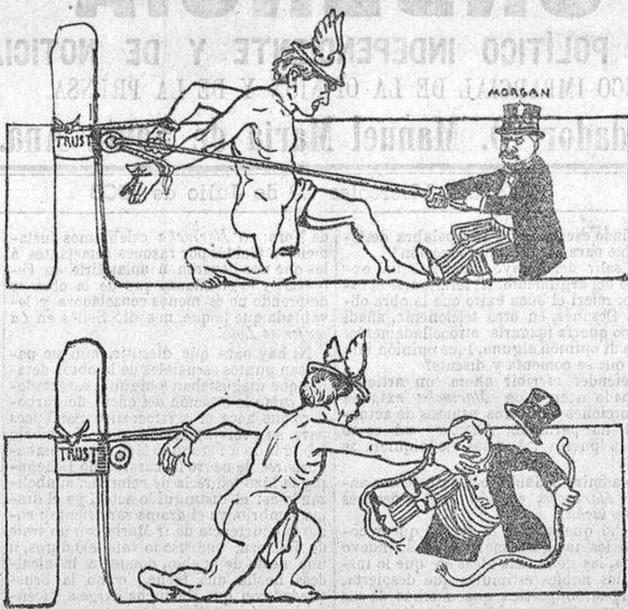
EL VESUBIO

Las últimas noticias de Nápoles dicen que la erupción aumenta, siendo mayor la cantidad de lava arrojada por los crateres...

CASAMIENTO DE UN PRÍNCIPE CON UNA MODISTA

El caso del archiduque Leopoldo de Austria, renunciando a la corona por el amor de una mujer pobre...

Caricaturas internacionales.



EL COMERCIO, EL GOBIERNO Y LOS TRUSTS

(De The New York Herald.)

DE JEREZ

Oradores de mítins presos. Como todo el mundo esperaba, se ha dictado auto de prisión contra los oradores del mítin celebrado en esta ciudad el día de Santiago...

EN LOS BALKANES

FERNANDO DE BULGARIA EN PELIGRO

Telegrafían de Coburgo que ha llegado allí el príncipe Fernando de Bulgaria. Se cree que el viaje del príncipe será largo, porque se halla convencido de que en su país vive en constante peligro de muerte...

LOS PREPARATIVOS MILITARES AUMENTAN TANTO EN TURQUÍA COMO EN BULGARIA.

El Gabinete de Sofía ha hecho recientemente, y con gran urgencia, importantes pedidos de armas y municiones al extranjero...

DEL FERROL

Se espera de un momento a otro la llegada del aviso Urania, que conduce, de regreso de San Sebastián, al contralmirante Fernández de Celis, capitán general de este departamento...

LOS TRANVIAS

LO QUE DICE UNA EMPRESA

Muy señor mío de mi distinguida consideración: He leído el bien escrito artículo firmado por usted, que publica La Correspondencia de España en su número del domingo último...

mente, y si se toma la molestia de observarlo, podrá verse siempre en la Red de San Luis, ya en la Puerta del Sol ó á la entrada de la calle de Carretas...

EL TIRO NACIONAL EN FRANCIA

Telegrafían de Maçon que hoy se ha celebrado el concurso internacional de tiro. El general M. de la Pommeraye hizo los honores á los tiradores extranjeros...

ASÍ SEA

EL GOBERNADOR Y LOS MENDIGOS

El gobernador va á emprender una campaña contra la mendicidad. Así sea y Dios haga que pronto, porque cada instante que pasa el diluvio de pobres aumenta...

EL PANSLAVISMO

LA AMBICION RUSA

El Morning Leader publica un telegrama de Copenhaga, en el que se da cuenta de un estado de opinión en la región Norte de la península noruega, verdaderamente alarmante...

EL DIA EN LONDRES

Chamberlain contra Chamberlain. — ¡Vaya azucar! — El diluvio. — Grandes periódicos. El hermano del ministro José Chamberlain, Arturo, se ha dedicado ahora al sport de criticar cuanto hace el ministro de las Colonias...

EL NIHILISMO

Telegramas recibidos de Odessa participan que el ingeniero ruso Demschiski, el cual estuvo complicado en el último movimiento revolucionario contra la dinastía, solicitó del czar una audiencia...

mente, y si se toma la molestia de observarlo, podrá verse siempre en la Red de San Luis, ya en la Puerta del Sol ó á la entrada de la calle de Carretas...

EL TIRO NACIONAL EN FRANCIA

Telegrafían de Maçon que hoy se ha celebrado el concurso internacional de tiro. El general M. de la Pommeraye hizo los honores á los tiradores extranjeros...

ASÍ SEA

EL GOBERNADOR Y LOS MENDIGOS

El gobernador va á emprender una campaña contra la mendicidad. Así sea y Dios haga que pronto, porque cada instante que pasa el diluvio de pobres aumenta...

EL PANSLAVISMO

LA AMBICION RUSA

El Morning Leader publica un telegrama de Copenhaga, en el que se da cuenta de un estado de opinión en la región Norte de la península noruega, verdaderamente alarmante...

EL DIA EN LONDRES

Chamberlain contra Chamberlain. — ¡Vaya azucar! — El diluvio. — Grandes periódicos. El hermano del ministro José Chamberlain, Arturo, se ha dedicado ahora al sport de criticar cuanto hace el ministro de las Colonias...

EL NIHILISMO

Telegramas recibidos de Odessa participan que el ingeniero ruso Demschiski, el cual estuvo complicado en el último movimiento revolucionario contra la dinastía, solicitó del czar una audiencia...

—Quería decir, que si comprendo lo que concierne á la granja de Fontenay, no me pasa lo mismo al cómo podremos convertirnos en poseedores de las fortunas territoriales, que es preciso, sin embargo, que tengamos en nuestras manos, para asegurar nuestro poder...

fiara; todas las precauciones están tomadas, y el veneno que absorberá no asombrará á nadie, puesto que ya ha intentado envenenarse, y todo el mundo sabe que quiere atentar á sus días...

hereda también, y todas esas fortunas se encontrarán entre las propiedades de Chivasso y Charney, que se convertirán de este modo en administradores de la Asociación...

la cual la señora Geoffrin declara haber entregado estas letras al señor Charney, que va á ser su yerno, y las entrega como dote de su hija. Aquí hay otra acta de donación en favor de su hermana, por Fernando...

INTERREGNO PONTIFICIO

EL GENERAL ANDRÉ, SILBADO
A la salida de los honras fúnebres, se acercó al coche del general André...

E L CANDIDATO DE GUILLERMO II
Se asegura que el candidato del emperador Guillermo II de Alemania...

EL SEGUNDO Y TERCER FUNERAL
Hoy y mañana se celebrarán en la Basílica de San Pedro de Roma el segundo y tercer funeral por el alma de Su Santidad el Papa León XIII.

EL TESTAMENTO
La parte que en el testamento de León XIII dedica este a su familia, está escrita de puño y letra del Pontífice...

QUEJAS
Algunos cardenales han expresado su sentimiento por no haber conocido las disposiciones testamentarias de León XIII...

DECLARAMOS QUE NINGUNA PERSONA DE NUESTRA FAMILIA PODRÁ HACER VALER NINGÚN DERECHO QUE NO ESTÉ CONSIGNADO EN ESTE DOCUMENTO...

FUNERALES EN MARSELLA
Se celebraron ayer en la catedral, oficiando el obispo monseñor Andrieu, asistido por el alto clero de la basílica.

EN LA CAPILLA SIXTINA
A la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina con motivo de los funerales del Papa, asistieron 60 cardenales...

DESCONTENTO
Muchos de los presentes a los funerales de que hablamos, se conmovían del poco arte que se había desplegado en la ornamentación del túmulo...

REFORMA DEL CONCLAVE
El cardenal Netto y todos los cardenales franceses han llegado a Roma para tomar parte en el Conclave.

LA ORQUESTA
Cuanto acudieron a presenciar los funerales se hacen lenguas de la magnificencia que es la orquesta que dirige el maestro Perosi...

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

RUEGO A LA PROVIDENCIA
El Observador Romano publica hoy, a la cabeza de su primera columna, una oración en que se impetra de la Divina Providencia inspire a los cardenales en el momento de la elección de nuevo Papa.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

CREGLIA Y LOS CARDENALES ESPAÑOLES
Los cardenales españoles no han dado todavía el nombre y dignidades a sus conclavistas, y con ese motivo el camarero, monseñor Oreglia, les ha rogado los indiquen a la mayor brevedad.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

LO QUE DICE RAMPOLLA
El cardenal Rampolla dice que el resultado del primer escrutinio servirá, seguramente, para juzgar a las fuerzas de los dos partidos que han de luchar en el futuro Conclave por sacar triunfantes sus ideas.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

PREDICCIONES
Si, como se espera, cuenta monseñor Rampolla, con la seguridad de poder disponer de una gran parte de los votos del Sacro Colegio, podrá hacer triunfar su candidatura...

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

CONTRADICCIONES
Causa extraña por lo contradictoria que resulta la cosa, que a pesar de la afirmación oficiosa del Koelmsche Zeitung de que Alemania guardará ante el Conclave una actitud perfectamente neutra...

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEGRAMAS C. REYNALS
Interior, fin de mes, 77-72. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

LA CARTA DE OOSTA
Ante el juez instructor del distrito de Buenavista han declarado esta mañana los señores Oosta y Licencia.

TELEFONO DE D. MAZAS
Interior, 77-80. Amortizable, 97-80. Noriés, 58-50. Alicante, 93-80. Orense, 33-50.

DE SANTIAGO
Por un automóvil.—Un banquete.—Aires de fuera.—
Esta tarde, a la salida de la población, y por la rotura del freno, el automóvil propiedad del abogado D. Alfredo Villas, se precipitó contra el pretil de la carretera...

EXTREMO ORIENTE
CONTINUA EL PESIMISMO
La prensa contesta a los ataques de los periódicos rusos, que culpan a Inglaterra de excitar constantemente a los Estados Unidos y al Japon contra Rusia.

DE AVILA
Riña sangrienta.
En la estación del ferrocarril del pueblo de Sanchidrián riñeron anoche dos guardaguías, llamados Costareo Tovar y Francisco Molinera.

SUCESOS
Robo con escalo.—Según noticias de última hora, que comunican a este redacción desde el Juzgado de guardia, en la calle de Serrano, núm. 46, junto a la casa en que vive el nuevo alcalde de Madrid, marqués de Lema, se ha perpetrado un robo, según dicen, con escalo.

EXTRANJERO
Los reyes de Inglaterra.
Han llegado a este puerto los reyes de Inglaterra, siendo calurosamente aclamados.—FABBA.

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

NOTICIAS
Han sido recibidos por el ministro de Hacienda los presidentes de la Comisión de Casanoves, Sres. Arduro y Huidobro, haciendo entrega de una exposición contra el decreto de 23 de diciembre último, cuyas conclusiones, entra otras, son:

De San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)
Firma de Su Majestad.
San Sebastián 29, 3, 30, 1.

El conde de San Bernardo ha sometido hoy a la sanción regia los siguientes decretos:
Promulgando la ley que reforma el artículo 440 del Código de Comercio.

El ministro de Estado se quedó hoy a la morzar en Palacio invitado por S. M. el Rey, regresando a las tres a su despacho.

El ministro de Estado se propuso que antes de terminar la primera semana desde que juró el cargo, fueran enviadas a Madrid para su impresión las cuartillas de una circular que constituyen el primer paso que el conde de San Bernardo da al frente de su departamento en servicio de la patria.

El presidente de la Audiencia, ha expedido una orden-circular a todos los jueces de Madrid, pidiéndoles, a la mayor brevedad, relación exacta de todos los individuos que tengan sujetos a procedimiento criminal por causas obreras.

El presidente del Consejo no tiene aún decidida la fecha en que se ha de emprender su anunciado viaje a San Sebastián.

El Gobierno, según manifestación hecha por el Sr. García Aliz, no ha tenido reparo en conceder aumento de sueldo a un número de funcionarios de la categoría y no en la clase.

Aviões útiles

Balneario de Panticosa.—Temporada oficial, desde 15 de junio al 21 de septiembre. Precios de habitaciones: ordinarios de 1.º a 15 de julio y de 16 a 31 de agosto; rebajados en 50 por 100 en junio y septiembre, y aumentados en el 20 por 100 de 16 de julio a 15 de agosto.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 30

Buen Retiro. 9.—F. 41 de abono.—T. impar.—(Moda.)—Boccaccio. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento...

BOLETIN religioso del día 30.

Santos del día 30 de julio.—Santos Abdón, Senen, Rufino, Julita y Segunda, mártires. Sale el sol a las 4,55 y se pone a las 7,17.

Cuñitos para el día 30

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ignacio, a las diez y media cantada y por la tarde a las seis y media ejercicios, procesiones y rezos.

CAZADORES

Guayre para la casa de la caza y campo y viaje, nociones y caprichos de caza, desde 10 PESETAS.

DINERO

Todo a valor por alhajas y joyas de oro y plata. Casa de la que cobra menos intereses.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

Montepío militar, de la F a la Z.—Comandantes.—Jubilados de las nominas de la Península.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 30 de julio. Parada: Madrid. Guardia del Real Palacio: Madrid.

CHAJET

En Gijón se vende uno de reciente y elegante construcción, situado a la orilla del mar...

CAZADORES

Guayre para la casa de la caza y campo y viaje, nociones y caprichos de caza, desde 10 PESETAS.

DINERO

Todo a valor por alhajas y joyas de oro y plata. Casa de la que cobra menos intereses.

PARA REGALOS

Relojillo de oro con cadena y estuche desde 30 pesetas. Fábrica de relojes de Carlos Coppel.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproximado, PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril 100, 75, 50, 25, Caja con 25 botellas, 12, 25 medias botellas.

OBSEQUIO PROLONGACION DE LA EXISTENCIA. Anuncio que del 15 al 21 del mes de marzo se publican en los periódicos de España...

OBSEQUIO

¿QUE SE OFRECIA? UNA BOTELLITA del exquisito licor VISTA-RICA. ¿Qué utilidad reporta y qué propiedades tiene? Muchas.

Se colocan capitales. Manejados por los interesados, asegurándose una buena renta...

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

IMPRESOS

Reformada nuestra imprenta con la máquina más moderna, podemos ofrecer al público los trabajos más perfectos en imprenta y relieve.

BAÑOS. DUCHAS

Calientabaños rápidos. Tops ingleses de una pieza. Sorbetoras y heladoras norteamericanas.

TERCER ANIVERSARIO

DOÑA MARIA JOSEFA GORDONCILLO Y LUZURIAGA. Falleció el día 30 de Julio de 1900.

PROPOSICION DE LEY

Regularizar y mejorar el cambio exterior

Y PARA PROCURAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACION Y DE LA LIBRE ACUNACION DE LA MONEDA DE ORO

(Continuación.)

piezas de cinco pesetas 43 millones, 30 en 1878-79 y así sucesivamente, según demuestra el anexo núm. 2, hasta la enorme suma ya citada de 1.047 millones de 1890-70...

ANIVERSARIOS. EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO SEPULVEDA RAMOS falleció el día 30 de Julio de 1894.

ANIVERSARIOS

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO SEPULVEDA RAMOS falleció el día 30 de Julio de 1894. Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRA PLANTER Y LEONARD el día 6 de marzo de 1895.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sida, concelebraron, respectivamente, 100, 40 y 40 días de indulgencia a todos los que practicaren actos religiosos en memoria de los finados.

AVISO A LOS MEDICOS

Ultimos dias para la venta de aparatos electricos rayos X, baños de luz, hidroeléctricos, alta frecuencia y muchos más en calle Arenal, 1, principal.

GUARDA-MUEBLES

LA AMUEBLADORA, calle del Buen Suceso, 5. Hay 20 grandes salones construidos expresamente para la conservación y custodia de muebles...

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS

Precios económicos sobre vagón, Si-guiza, y en obra en esta corte. MONTALBAN, NUM. 7 MADRID.

SE

La venta en la Sucursal (Puerta del Sol) de las novelas siguientes: DE J. GASTINE, RAYO DE ORO.—Dos tomos.

DE J. GASTINE

1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Gommès. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos.

1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

Dichos tomos se venden a PESETA cada uno

Se encuentran de venta en nuestra Administración.

Los señores suscriptores tienen derecho a un descuento de 30 por 100.

EN BREVE APARECERA EL TAMBOR DE LA 32.ª MISTA BRIGADA

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio...

AVISO A LOS VIAJEROS

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad...

ADVERTENCIAS IMPORTANTES. No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus...

TELEFONO NUMERO 808

Centro Internacional de Anuncios.

CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRERA, 18—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS DE España y Extranjero

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

—Y REPARTO DE LOS MISMOS— por medio de correo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.

Dibujos, grabados, fotogramados, fototipias, estereotipias y galvanos.

PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS

Única casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.

Pidanse tarifas y presupuestos.

TARJETAS POSTALES

NUESTRA COLECCION. Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España a DOS PESETAS.

EN VENTA. En nuestra Sucursal de la Pta. del Sol y en esta Administración.

FACTOR, NUM. 7

BERICA, Agencia Comercial

OFICINAS: TETUAN, 22

Esta Agencia ofrece muchas ventajas en todas clases de negocios a provincias, siendo su especialidad en el comercio y economía que ha de encontrar el viajero en general y los señores suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esta Agencia tiene a la venta muchas casas en este corte, y entre ellas varios hoteles, fincas rústicas con jardines y mucha comodidad; admitiendo cuantas fincas se le propongan para gestionar su venta.

Así como de cuantos expedientes se hallen en tramitación para resolver en los ministerios.

Para detalles y referencias dirigirse al director DON CANDIDO URQUIZA

DOÑA OLALLA DOLZ DE CASTELLAR

que falleció el 30 de Julio de 1898

Sus sobrinos doña Soledad y D. Ramón Velázquez ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Descontos comerciales..... 218.284.888

Cuentas de crédito..... 142.318.263

Préstamos y créditos con garantía..... 107.993.611

ó sea en junto... 468.596.761

cuando los billetes en circulación ascienden a 1.637.074.900 y en un momento de alarma las demandas (600.720.420) de cuentas corrientes y de depósitos (38.673.424) en efectivo pueden todavía elevar esa enorme cifra.

Tomandola en su estado actual, resulta que al presente, de los 1.637 millones de pesetas circulantes en billetes del Banco de España, sólo 468.500.000 han sido emitidos en virtud de operaciones mercantiles, es decir, por necesidades del mercado y del comercio, y están representados en la cartera del establecimiento por efectos de descuento ó de préstamo realizables a noventa días, mientras el resto de 1.168.500.000 pesetas se ha puesto en circulación a consecuencia de demandas del Estado, ó si no se ha emitido por su total equivalencia, tiene como contrapartida en la cartera del Banco títulos, créditos y efectos del Tesoro (1), que aun revistiendo algunos, como los 700.000.000 de pesetas en pagarés, forma mercantil y estatutaria, no son realizables sino a largo plazo.

Queda la caja; pero es otra consecuencia de tamaño exceso sobre la emisión normal y sobre la cartera sana que, colocado el pasivo apremiante, el que llamado Bagebot pasivo intenso, ó sean los billetes circulantes, las cuentas corrientes y los depósitos, frente a la existencia metálica y a la cartera

(1) Además hay valores industriales, como acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos por 12.270.000 pesetas nominales y otros valores por 12.807.940 pesetas.

de reservas, fondos ambos, repito, de garantía y no de movimiento, estén empleados, como generalmente sucede, en Deuda del Estado ó del Tesoro, no realizable a corto plazo, aunque a las veces esta última revista la forma de efectos a noventa días, los demás recursos de verdadero movimiento, las cuentas corrientes, los depósitos, la emisión misma en la parte que excede de la existencia metálica, llamada por unos emisión en descuento, por otros emisión productiva, esos recursos, que son al propio tiempo obligaciones exigibles a presentación casi todas y muy corto plazo las restantes, dinero ajeno en suma, no debe un Banco de emisión prestarlos al Estado, sino invertirlos en sus operaciones mercantiles, que tienen por base una cartera sana y realizable en forma constante, segura y expedita.

Es indudable que encerrado en ese cuadro de operaciones el Banco de España no hubiera dado a las suyas, ni por tanto a su emisión y a sus beneficios, la extensión que de un modo constante han venido adquiriendo de 1874 a 1898. Resulta de ello que la cantidad de billetes en circulación no es proporcional a las necesidades del mercado, sino a ese incesante desarrollo de las operaciones del Tesoro.

En efecto, hoy mismo, después del considerable impulso dado por el Banco, si no a los descuentos que aun no se le demandan en la cantidad y en la forma que debemos esperar del porvenir, a los préstamos con crédito personal y otras operaciones mercantiles, todavía la cartera con este carácter, la verdaderamente propia de su instituto y de sus genuinas funciones, aun estimada en toda su aparente amplitud sin hacer deducciones ni distinciones, se reduce a las siguientes cifras (16 de mayo de 1903):

Desde el punto de vista de las condiciones propias de un Banco de emisión y descuento, esa enorme masa de crédito representa más de siete veces el importe del capital y el fondo de reserva, ó sean 170 millones en este caso, cantidad que constituiría el límite señalado en buena doctrina a los préstamos que un establecimiento de esa índole puede hacer al Tesoro público, sin comprometer su propia situación y la del mercado.

Aunque hay tratadistas más exigentes, opinan los de mayor autoridad en que un Banco privilegiado de emisión puede, sin inconvención, tener prestada al Gobierno, ó inmovilizada por tanto en su cartera, fuera de las condiciones estatutarias, una suma equivalente a su capital más su fondo de reserva, fondos ó capitales ambos de mera garantía, que, como verdaderamente propios del establecimiento y no comprometidos en sus operaciones, es lícito y aun natural y debido que reciban una aplicación extraña a ellas. Pero es lícito que el capital y el

de atrasos del mismo origen, quedan todavía en la cartera del Banco de España valores del Tesoro ó del Estado por las cantidades siguientes:

Pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar..... 700.000.000

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, pesetas nominales 493.197.540, valoradas en..... 369.250.261 25

Anticipo al Tesoro, ley de 14 de junio de 1891..... 150.000.000

TOTAL..... 1.219.250.261 25

der, con su emisión y con sus giros, a la mayor parte de los inmensos gastos de nuestras guerras coloniales y de la guerra extranjera.

Pocas pero elocuentes cifras compendian el resultado funesto de un sistema de crédito del Tesoro casi reducido por largo tiempo al abuso de la plancha de los billetes del Banco Nacional. El anexo número 7 relaciona las sumas representadas por los billetes en circulación al fin de cada año desde 1874 hasta 1902.

Ya de suyo y sin más análisis, la masa de la circulación fiduciaria actual, que se eleva a 1.637.074.900 pesetas (situación semanal de 16 de mayo), aparece excesiva relativamente a nuestra población y a nuestra riqueza, como se advierte comparándola con las de otras naciones de Europa; pero donde de la comparación resulta más desventajosa y decisiva para demostrar el alcance del error que ahora expongo es en la cartera que ha producido esa circulación y la representa dentro del activo del Banco de España.

Consolidado en 1900 el descubrimiento por Deuda flotante de la Península, que ascendía a 606 millones de pesetas, suprimido totalmente ese origen de débitos del Tesoro, desde el 31 de julio de 1899 han sido sin cesar favorables para él los saldos mensuales de la cuenta corriente de efectivo por el servicio de Tesorería, y no ha necesitado contraer Deuda flotante; realizados además de 1899 a 1902 reembolsos tan considerables al Banco de España, que han reducido su crédito por pagarés procedentes de Ultramar de la suma de 1.111 millones de pesetas que representaba en 1.º de marzo de 1899 a la de 700 millones que al presente importa, y han permitido saldar la cuenta corriente por valor de 150 millones destinada al pago

como recurso del Tesoro en épocas difíciles, ya el billete de Estado con curso forzoso, ya el billete de Banco inconvertible.

Ardiendo en España la guerra civil, en días de penuria y de inseguridad extremas, fue reorganizado el Banco Nacional, para que, como potencia financiera, viniera en ayuda de la Hacienda pública sin desatender sus funciones propias de emisión y descuento.

El ilustre autor del decreto de 19 de marzo de 1874 dijo con toda claridad en su exposición de motivos que, abatido el crédito, agotados los impuestos y esterilizada por el momento la desamortización, estimaba necesario acudir a otros medios para consolidar la Deuda flotante y para sostener los gastos de la guerra. Protestó aquel ministro ser prudente hasta el último extremo y cauteloso hasta la exageración en pedir préstamos al Banco de España a cuenta de los 150 millones de pesetas que ese establecimiento se obligó a anticipar en compensación de las facultades que se le concedieron.

Pero tal conducta, sabia y provisoriamente trazada al reorganizar el Banco, no ha sido, por desgracia, seguida después.

En plena paz, sin dificultades que excusasen la natural y debida apelación al impuesto para cubrir los gastos del Estado, ha seguido ser el Banco de España su principal instrumento de crédito. Hemos visto al Tesoro demandarle préstamo sobre préstamo, adjudicarle en firme emisiones considerables de efectos públicos; dejar a su cargo, es decir, a cargo de su emisión de billetes, ó lo que es igual, a expensas del público y del mercado, unas y otras operaciones de crédito; confiarle el servicio de la Deuda flotante, haciéndole suplir con sus billetes año en año de año el importe del déficit de los Presupuestos del Estado; hacerle también aten-

der, con su emisión y con sus giros, a la mayor parte de los inmensos gastos de nuestras guerras coloniales y de la guerra extranjera.

Pocas pero elocuentes cifras compendian el resultado funesto de un sistema de crédito del Tesoro casi reducido por largo tiempo al abuso de la plancha de los billetes del Banco Nacional. El anexo número 7 relaciona las sumas representadas por los billetes en circulación al fin de cada año desde 1874 hasta 1902.

Ya de suyo y sin más análisis, la masa de la circulación fiduciaria actual, que se eleva a 1.637.074.900 pesetas (situación semanal de 16 de mayo), aparece excesiva relativamente a nuestra población y a nuestra riqueza, como se advierte comparándola con las de otras naciones de Europa; pero donde de la comparación resulta más desventajosa y decisiva para demostrar el alcance del error que ahora expongo es en la cartera que ha producido esa circulación y la representa dentro del activo del Banco de España.

Consolidado en 1900 el descubrimiento por Deuda flotante de la Península, que ascendía a 606 millones de pesetas, suprimido totalmente ese origen de débitos del Tesoro, desde el 31 de julio de 1899 han sido sin cesar favorables para él los saldos mensuales de la cuenta corriente de efectivo por el servicio de Tesorería, y no ha necesitado contraer Deuda flotante; realizados además de 1899 a 1902 reembolsos tan considerables al Banco de España, que han reducido su crédito por pagarés procedentes de Ultramar de la suma de 1.111 millones de pesetas que representaba en 1.º de marzo de 1899 a la de 700 millones que al presente importa, y han permitido saldar la cuenta corriente por valor de 150 millones destinada al pago

como recurso del Tesoro en épocas difíciles, ya el billete de Estado con curso forzoso, ya el billete de Banco inconvertible.

Ardiendo en España la guerra civil, en días de penuria y de inseguridad extremas, fue reorganizado el Banco Nacional, para que, como potencia financiera, viniera en ayuda de la Hacienda pública sin desatender sus funciones propias de emisión y descuento.

El ilustre autor del decreto de 19 de marzo de 1874 dijo con toda claridad en su exposición de motivos que, abatido el crédito, agotados los impuestos y esterilizada por el momento la desamortización, estimaba necesario acudir a otros medios para consolidar la Deuda flotante y para sostener los gastos de la guerra. Protestó aquel ministro ser prudente hasta el último extremo y cauteloso hasta la exageración en pedir préstamos al Banco de España a cuenta de los 150 millones de pesetas que ese establecimiento se obligó a anticipar en compensación de las facultades que se le concedieron.

Pero tal conducta, sabia y provisoriamente trazada al reorganizar el Banco, no ha sido, por desgracia, seguida después.

En plena paz, sin dificultades que excusasen la natural y debida apelación al impuesto para cubrir los gastos del Estado, ha seguido ser el Banco de España su principal instrumento de crédito. Hemos visto al Tesoro demandarle préstamo sobre préstamo, adjudicarle en firme emisiones considerables de efectos públicos; dejar a su cargo, es decir, a cargo de su emisión de billetes, ó lo que es igual, a expensas del público y del mercado, unas y otras operaciones de crédito; confiarle el servicio de la Deuda flotante, haciéndole suplir con sus billetes año en año de año el importe del déficit de los Presupuestos del Estado; hacerle también aten-